

CRONICA: V ENCUENTRO DE INSTITUTOS DE DERECHO ROMANO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

TEMA: “*Cuestiones de Derecho Privado, Penal y Administrativo Romano. Su recepción en la actualidad*”

Por la *Dra. María Cristina Filippi*¹

Este evento académico fue realizado los días Viernes 2 y Sábado 3 de Agosto de 2024. Se celebró de manera híbrida, y fue el V Encuentro de Institutos de Derecho Romano organizado por el Instituto de Derecho Romano “Dr. Agustín Díaz Bialet” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba.

La ceremonia de apertura contó con las palabras de bienvenida a cargo de la Dra. Julieta Gallino, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba; de la Dra. Claudia Alicia Rezek, presidente de la Asociación de Derecho Romano de la República Argentina (ADRA) y de la Directora del Instituto de Derecho Romano “Dr. Agustín Díaz Bialet”, Dra. María Cristina Filippi.

A continuación, tuvo lugar la conferencia magistral a cargo de la Dra. Elvira Mendez Chang, de la Pontificia Universidad Católica de Perú, sobre: “El tratamiento del hostis en el Derecho Romano”.

La segunda conferencia magistral, disertó la Dra. Marcela Aspell, de la Universidad Nacional de Córdoba y Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, sobre: “Cárceles medievales”.

La segunda jornada comenzó con la tercera conferencia magistral a cargo del Dr. Patricio Ignacio Carvajal Ramírez, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sobre: “Pactio y talió en las XII Tablas” y la cuarta conferencia magistral a cargo del Dr. Carlos Amunátegui Perelló, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sobre: “La definición de propiedad y su formación a partir de bases romanistas”

Además de los cuatro prestigiosos conferencistas, con sus excelentes exposiciones, se presentaron alrededor de treinta y ocho ponencias sobre las instituciones

¹ María Cristina Filippi. Doctora en Derecho. Profesora titular de Derecho Romano de la Universidad Católica de Córdoba y de la Universidad Nacional de Córdoba. Directora del Instituto de Derecho Romano “Agustín Díaz Bialet” de la Universidad Católica de Córdoba. Mail de contacto: cristinafilippi26@gmail.com

del Derecho Romano, investigaciones y trabajos sobre temas de Derecho Romano en general, todas de elevadísimo nivel.

Se realizó un Panel de Mesa de Redonda donde se trató el tema: “Reflexiones sobre el Derecho Romano en la actualidad en cuanto a las actividades de los Institutos, Salas, Investigaciones y Enseñanza”, donde participaron los Dres. Mirta Beatriz Álvarez, José Carlos Costa, Lucas Di Pasquantonio, Haroldo Ramón Gavernet, Enrique Mallo, Diego del Agua, Norberto Darío Rinaldi, Raúl Calcagno, Hilda Fingermann, Fabio Arriagada, Sergio Jalil, Marcelo González, Claudia Alicia Rezek y María Cristina Filippi, bajo la coordinación de Laura Matilde Echenique.

Los asistentes fueron de 80 inscriptos tanto profesores como estudiantes.

Se contó con la participación de profesores de distintas Universidades de nuestro país: Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Siglo XXI, Universidad Blas Pascal, Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad del Salvador, Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Flores, Universidad de Belgrano, Universidad Católica de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Católica de Salta, Universidad Católica Argentina, Universidad Nacional de Lomas Zamora, Universidad Nacional de San Isidro, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad de Morón, Universidad Abierta Interamericana, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional del Este, Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Tres de Febrero, Universidad Kennedy, y de países extranjeros: Pontificia Universidad Católica de Chile; Universidad Católica de Temuco, Chile; Universidad Central de Chile, Pontificia Universidad Católica de Perú, Universidad de la República Oriental del Uruguay, Uruguay, Universidad Autónoma de México, México, Universidad del Norte de Brasil, Brasil, e Instituciones como AIDCA, ILBPA, INDUPROVIC, CATA Jurídica, CIDEJ y Colegiación Orden de la Abogacía Colombiana, Colombia, entre otros

El Comité Académico estuvo integrado por: Dra. Mirta Beatriz Álvarez, Dr. José Carlos Costa, Dr. Alfredo Gustavo Di Pietro, Dra. Susana Isabel Estrada, Dr. Haroldo Ramón Gavernet, Dra. Laura Liliana Micieli, Dr. Néstor Alberto Raymundo, Dra. Claudia Alicia Rezek, y Dr. Norberto Darío Rinaldi.

La Comisión Organizadora estuvo integrada por los profesores: María Cristina Filippi (Directora), Laura Matilde Echenique (codirectora), Lucas Di Pasquantonio, Agustín Andrich y Lourdes Llorvandi (coordinadores).

Se recibieron adhesiones y declaraciones de interés académico de: Honorable Legislatura de la Provincia de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Asociación de Derecho Romano de la República Argentina (ADRA), Instituto de Historia y de las Ideas Políticas “Roberto Ignacio Peña” de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Instituto de Derecho Romano, Lenguas Clásicas y Cultura Latina “Ángel Lapieza Elli”, Colegio de Abogados de Córdoba, Sala de Derecho Romano del Colegio de Abogados de Córdoba, Instituto de Derecho Romano del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador de Buenos Aires, Instituto de Derecho Romano de la Universidad de Morón, Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero, Instituto de Investigación de Derecho Romano de la Universidad de Flores, Instituto de Derecho Romano de la Universidad de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Temuco (Chile), y el Instituto de Historia del Derecho y Derecho Romano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República Oriental del Uruguay (Uruguay) Instituto Internacional de Victimología, Ciencias Jurídicas y Forenses, INDUPROVIC, Perú, International Legal Bar y Professional Association ILBPA, Colegio Internacional de Estudios Jurídicos de Excelencia Ejecutiva, CIDEJ Internacional, Colegiatura – Orden de la Abogacía Colombiana, Colombia y CATA Jurídica, Venezuela.

La ceremonia de cierre contó con las palabras de la Directora del Instituto de Derecho Romano de la UCC, Dra. María Cristina Filippi.

Para finalizar, fue una enorme satisfacción realizar en el año 2024, el V Encuentro de Institutos de Derecho Romano llevado a cabo en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, donde nos encontramos profesores a nivel nacional e internacional, suscitando debates interesantísimos sobre lo expuesto. Además, se contará con la publicación de las disertaciones y ponencias en la revista digital de Derecho Romano del Instituto de la Universidad Católica de Córdoba.

DRA. MARIA CRISTINA FILIPPI

Directora del Instituto de Derecho Romano “Agustín Díaz Bialek” de la Universidad Católica de Córdoba